

## **AVISO IMPORTANTE PARA OFERENTES**

Se informa de cambio en bases de contratación, en el numeral 1.13.2 **ANEXO DE LA OFERTA** el oferente puede utilizar el formato proporcionado por COVIAL ubicado en la página web [www.covial.gob.gt](http://www.covial.gob.gt); o bien puede crear el propio quedando bajo su responsabilidad cumplir con presentar exactamente la misma información que contiene el anexo publicado en la página de Guatecompras.

Según el numeral **2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, se les recuerda que el Ingeniero propuesto como Superintendente podrá ejercer como tal, en un solo proyecto de Mantenimiento de la red vial del país, y no podrá ser sustituido durante el periodo contractual, salvo situaciones de caso fortuito o causas de fuerza mayor.